	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-13-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	25	2	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **NARIÑO**

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1340 **DE** 2020

INTERVENTOR: INCOPLAN S.A
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA AL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE LOS ESTEROS: SALAHONDA MARIANO Y PUNTO FRIO DEL MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001 de 2020

CONTRATISTA: TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S (Firma contratada por el Municipio en el marco del convenio 1043 de 2020)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2020
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2020 (Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
NA		

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	31/12/2020	14/03/2021

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
NA					

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-13-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	25	2	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/03/2021
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 154.817.046,00 **50% EN SMMLV:** 88,184
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 154.817.046,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 2021-439-IDP-465 de fecha 23 de febrero de 2021 el Interventor solicita lo siguiente:

Prorroga del plazo del contrato por 1,5 meses y adición por la suma de $76.527.710,00

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales realizar el adecuado seguimiento, control y vigilancia del contrato de obra suscrito por el Municipio Francisco Pizarro en el marco del convenio 1043 de 2020, en razon a la adicion y prorroga al contrato de obra objeto de supervision y control

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _____ (mes anterior a la presente solicitud) de _____ (año) $ - Último mes facturado: _____ (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 154.817.046,00
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NA

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

JUSTIFICACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD
(La justificación debe emitirse de manera precisa y detallada)

La firma INCOPLAN S.A, en ejecución contrato de interventoría 1340 de 2020, mediante oficio 2021-439-IPD-465 del 23 de febrero de 2021, solicita al Instituto la prórroga del contrato por un lapso de uno punto cinco (1,5) meses, es decir desde el 15 de marzo de 2021 hasta el 30 de abril de 2021, y una adición por las suma de $76.527.710 , argumentando que en el oficio 2021-439-IDP-431 del 23 de febrero de 2021, emitió concepto aceptando y avalando la solicitud de prórroga y adición solicitada por la firma TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S en el marco de ejecución del contrato No. LP-001-2020 derivado del convenio 1043 de 2020, el cual fue suscrito por esta y el Municipio Francisco Pizarro, solicitud que fue avalada por el municipio, motivo por el cual se requiere el presente tramite para garantizar el seguimiento y control al contrato de obra derivado del convenio.

Por lo anterior se requiere, al igual que al contrato de obra, prorrogar el contrato de interventoría por 1,5 meses y adicionarlo en la suma de $76.527.710 toda vez que el contrato de obra vigilado requiere tanto del mismo plazo adicional como de la adición en recursos solicitada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-13-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	25	2	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA Solicitud de prórroga y adición oficio 2021-439-IDP-465 - Concepto interventoría 2021-439-IDP-431- solicitud prórroga y adición convenio 1043 de 2020 oficio del 24 de febrero de 2021

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los abajo firmantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Nota:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar los proyectos de Acta de Modificación de Costos y Plan de Cargas de trabajo.
2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial y otras que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Adiciones y Prórrogas del INVIAS.
3. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: **SANTIAGO PAEZ TALERO**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No.

Firma
Nombre: **JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 05202-141806 ANT

Vo.Bo.Firma
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Nombre: **MARIA DEL PILAR CERÓN VENAVIDES**
Director Territorial Nariño

Vo.Bo.Firma
Nombre: **GERMÁN ANDRÉS MONTES ROJAS**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-112916 CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: **ALEXANDER PATARROYO SAMUDIO**
Abogado Unidad Ejecutora

Firma
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MORENO ROGER
Nombre: **ROGER RODRÍGUEZ MORENO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 25202-117527 CND

Original : Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Medio Ambiente.